

I CONCURSO DE MENSAJES DE WHATSAPP
“CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”
I.E.S. ZURBARÁN DE BADAJOZ

Año académico 2013-2014

Con motivo de la celebración del *Día internacional contra la violencia de género* el 25 de Noviembre, la Comisión Escolar por una cultura de Paz, Igualdad y No violencia del I.E.S. Zurbarán de Badajoz, en colaboración con la AMPA, convoca un concurso de mensajes de WhatsApp.

BASES

1. En esta convocatoria podrá participar el alumnado de Badajoz matriculado en cualquier Centro educativo de la ciudad.
2. El tema elegido para los mensajes estará relacionado con el día que se conmemora. Este curso el tema versará sobre alguna de estas dos cuestiones:
 - *Rechazo de la violencia de género.*
 - *Solidaridad con las víctimas de la violencia de género.*
3. Los mensajes de WhatsApp deberán enviarse al siguiente número de teléfono: 615729588.
4. Cada participante podrá enviar un mensaje, indicando al final del mismo sus datos personales: nombre, apellidos y centro educativo al que pertenece.
5. Todos los mensajes deberán incluir la leyenda: *25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.*
6. Los mensajes, que deberán ser originales en un porcentaje mínimo del 75%, podrán enviarse en cualquiera de los lenguajes que soporta la tecnología WhatsApp: texto oral, texto escrito (convencional o argot SMS), imágenes y/o vídeo.
7. La extensión, duración y demás características de los mensajes se ajustarán a las condiciones técnicas y formales requeridas por la aplicación WhatsApp.
8. Dado que nuestro Centro cuenta con secciones bilingües en francés e inglés, e imparte también como segunda lengua extranjera el portugués, los mensajes podrán presentarse íntegra o parcialmente en lengua castellana, francesa, inglesa y/o portuguesa.
9. El alumnado participante, además de enviar el mensaje al número de teléfono indicado, entregará en la Conserjería del Instituto una memoria explicativa del mismo, consistente en un escrito mecanografiado, que no superará la extensión de un folio por una cara, donde recogerá las indicaciones, aclaraciones, instrucciones y observaciones que estime convenientes para una adecuada interpretación y comprensión de su trabajo.
10. La fecha límite para la presentación de los mensajes y memorias será el día 13 de Diciembre de 2013.
11. Se otorgarán tres premios en tarjetas de regalo por importe de 50 euros para el/la ganador/a del concurso y 30 euros para cada uno/a de los/as dos finalistas. Se avisará personalmente a los/as ganadores/as cuando se conozca el fallo del Jurado.
12. Todos/as los/as participantes, por el hecho de serlo, ceden los derechos de reproducción de sus mensajes para cualquier página web, publicación, exposición, nota de prensa o similar que tenga como objetivo la divulgación y conocimiento del concurso y los trabajos presentados.
13. El Jurado estará constituido por tres miembros de la Comisión Escolar por una cultura de Paz, Igualdad y No violencia en el presente año académico. Este Jurado queda facultado para resolver las dudas técnicas que se presenten en todo lo no previsto en estas Bases.
14. El Jurado se reservará el derecho de declarar desierto algún premio, en el caso de que los mensajes no reúnan la calidad suficiente.
15. El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y la aceptación, por todos/as los/as concursantes, de las presentes bases, siendo el dictamen del Jurado inapelable.

En Badajoz, a 25 de Noviembre de 2013